



CERTIFICADO N° 1042

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 154° de fecha 25 de febrero de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes subvenciones municipales correspondientes al año 2021:

Organización	Monto
Junta de Vecinos Guindo Alto	\$5.000.000
Junta de Vecinos Gabriela Mistral	\$500.000
Junta de Vecinos Pablo Neruda N° 3	\$500.000
Junta de Vecinos Mi Futuro	\$2.000.000
Junta de Vecinos Villa Los Alerces	\$1.500.000
Junta de Vecinos Capellanía	\$1.500.000
Junta de Vecinos Población Lautaro	\$500.000
Junta de Vecinos Rincón de la Soledad	\$502.470
Junta de Vecinos Cruce de Panamá	\$500.000
Junta de Vecinos Villa El Rosario	\$400.000
Junta de Vecinos Chomedahue	\$500.000
Junta de Vecinos O'Higgins	\$500.000
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	\$3.200.000
Junta de Vecinos La Puerta	\$500.000
Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo	\$459.081
Junta de Vecinos Paso Los Reyes	\$2.500.000
Junta de Vecinos Villa Magisterio	\$257.000
Junta de Vecinos Villa Don Bosco	\$1.500.000
Junta de Vecinos La Patagua	\$1.500.000
Junta de Vecinos Don Horacio II	\$500.000
Junta de Vecinos San Vicente de Paul	\$600.000
Junta de Vecinos Villa Nuevo Amanecer	\$3.370.000
Junta de Vecinos El Tambo	\$900.000
Junta de Vecinos El Boldal	\$900.000
Junta de Vecinos Panamá	\$1.508.900
Junta de Vecinos Isla de Yáquil	\$3.000.000
Junta de Vecinos Villa Nicolás Palacios	\$549.500
Junta de Vecinos La Finca	\$350.000
Agrupación PsD Renacer de Colchagua	\$360.000



Agrupación de Discapacidad Productivos del Valle de Colchagua	\$500.000
Agrupación de Discapacitados sus Artes y Tradiciones	\$479.880
Conjunto Folclórico Las Colchagüinas	\$1.400.000
Comité de Vivienda Padre Hurtado III	\$500.000
Agrupación Cultural y Social Monte Carmelo	\$500.000
Compañía de Teatro, Danza y Música Los Dizperzos	\$2.000.000
Agrupación Familiar de Virtud	\$500.000
Agrupación Artesanos de Colchagua	\$600.000
Ceramistas de Santa Cruz	\$300.000
Consejo Cultural Paniahue	\$350.000
Agrupación Amigos con Esfuerzo	\$400.000
Club Adulto Mayor Ex Alumnas María Auxiliadora	\$500.000
Club Adulto Mayor Juan Pablo II	\$350.000
Comité del Medio Ambiente Apalta	\$3.400.000
Fundación Damas de Blanco Filial Santa Cruz	\$500.000
Fundación Colchagua Activa	\$1.500.000
Club Deportivo Espíritu de Lucha	\$600.000
Selección de Básquetbol Santa Cruz	\$1.800.000
Club Deportivo Caupolicán	\$4.000.000
Club Deportivo Chomedahue	\$2.500.000
Club Deportivo Liceo Santa Cruz	\$500.000
Club Deportivo Estrella Roja de Apalta	\$2.000.000
Club Deportivo Municipal Santa Cruz	\$1.000.000
Club Deportivo Juventud de Panamá	\$930.950
Club Pesca y Tiro al Vuelo Paniahue Santa Cruz	\$1.000.000
Club de Ajedrez Santa Cruz	\$750.000
Consejo Local de Deportes Santa Cruz	\$1.500.000
Club Deportivo Nivaldo Ahumada	\$600.000

Además, el Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de subvenciones especiales a las siguientes organizaciones quienes ingresaron sus proyectos fuera de plazo:

Organización	Monto
Agrupación Todos por la Sonrisa de un Niño	\$3.500.000
Conjunto Folclórico Raíces del Guindo	\$1.500.000
Cheer Santa Cruz	\$1.500.000
Club Deportivo Nivaldo Ahumada	\$600.000



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
APP/nro

Así mismo, el Concejo Municipal acuerda autorizar la asignación de recursos a aquellas organizaciones que tienen observaciones de parte de DIDECO en relación a sus postulaciones, dejando establecido que los fondos serán entregados una vez que hayan regularizado dichas observaciones y cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza de Subvenciones Municipales, como sigue:

Organización	Monto
Junta de Vecinos Empleados Públicos	\$500.000
Junta de Vecinos Villa Arauco	\$600.000
Agrupación Todos por las Sonrisa	\$3.500.00
Conjunto Folclórico Renacer de Colchagua	\$360.000
Conjunto Folclórico Raíces del Guindo	\$2.400.000
Consejo Comunal de Educadoras de Párvulo	\$500.000
Centro de Ex Alumnos Liceo	\$350.000
Consejo de Desarrollo Local	\$295.000
Cheer Santa Cruz	\$1.500.000

En Santa Cruz, a 25 días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno.



Angelina Piña Peña
ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)

-----/